

PLENO 26-12-84

HORA: Veinte

Asistencia:

J.R. JOSOIN BONI  
J. MARÍA PABOLD  
J. ECIKO IBÁÑEZ  
D. JOSÉ MIGUEL JANZ  
D. GREGORIO TORRANO  
J. PEGRO TORRANO  
J. JAVIER MONTAMARÍS

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Abizanda, y siendo las veinte horas del día veintiséis de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, el concejo, en Pleno, al Ayuntamiento, hace la rendición del Sr. Alcalde D. Joaquín Boni Pople, y con la asistencia de los Srs. Concejales cuya asistencia aparece anotada al surjar, al orden de trámite del orden del día se le responde conforme aprobado por el dí de hoy.

#### 1º Lectura del Acta de los anteriores.

Abierta la agenda para efectos de la Presidencia, se procede a dar lectura del Acta de los anteriores, correspondiente al día diez de diciembre del año en curso, siendo aprobada por unanimidad.

#### 2º PROVISION VACANTE DE CONCEJAL.

Al haberse vaciado de la dimisión del cargo de concejal del electo D. Jesús Velasco, se procedió a la tramitación legal vigente en la materia para la provisión de la vacante producida por dimisión del citado. - El sucesor en la lista resultante de las Elecciones locales celebradas el 8 de Mayo de 1983, es DON PEGRO TORRANO URABAYEN. - El mismo, presente ante el Secretario de este Concejo, declara que le acredita como concejal y figura en la lista, - se hace saber al Pleno del Ayuntamiento lo anterior. - Presentándose en este pleno el citado Sr. Pedro Torrano Urabayen, el mismo manifiesta que acepta el cargo, y procediéndole tal y como viene diente la legislación vigente en la materia, procede

a promover el cargo. - De este punto se provee la vacante de concejal por diciembre de D. JESÚS VELASCO, y pasa a ocuparla el Sr. CONCEJAL DON JOSE FERNANDO ALGARROBOS. - Teniendo posesión expresa del cargo en este Acto. -

3º ADJUDICACION SERVICIO "LECTURAS DE CONTADORES DEL AGUA". - Visto resultado del concurso celebrado para la adjudicación del servicio de LECTURA DE CONTADORES DEL AGUA. Proposiciones presentadas: D. FERNANDO SAINZ ALGARROBOS: 58.000 pesetas, es decir, 4.833 pts. por lectura; D. ROBERTO IKIZORTE: 5.299 pesetas por lectura; D. JUAN IGNACIO OSES MUÑOZ: 5.350 pts. por lectura; SE ACUERDA adjudicar el servicio de lectura de contadores del agua a DON FERNANDO SAINZ ALGARROBOS por la cantidad propuesta de 4.833 pesetas por lectura, es decir, 58.000 pts. año, por cuya proposición más ventajosa económico-economicamente. -

4º TERCER CONCURSO RECOGIDA DE BASURA. - Habiendo tenido el resultado del concurso celebrado para la adjudicación del servicio de Recogida de Basuras, que resultó desierto, SE ACUERDA: celebrar nuevo concurso, no dejando superar la proposición de la licitación la cantidad de 145.000 pesetas al año. -

El plazo para la presentación de las propuestas finalizará el día 2 de Enero de 1985 a las diez horas, más la apertura de los sobre cerrado a las once horas y media. -

5º CONTRIBUCION URBANA ANO 1.984.

SE ACUERDA proceder al procedimiento para el año 1984 al 300% sobre el impuesto. -

6º SOLICITUDES DE VECINOS.-

D. PRUDENCIO ALDABA: Vito solicitado del ayuntamiento para que este Ayuntamiento autorice la ejecución de la licencia para levantar una planta sobre Almácera. Apicole visto y propriedad del solicitante, y como los vecinos fueran apicoles.- Solicitud proyecto de la obra solicitada, en el que conste elección de los planteles, y hace constar que por ahora solo tiene levantar una, y el citado proyecto con fecha de vicio de 1977.- SE ACUERDA dejar el asunto para la mesa al objeto de recabar informe del Oficinero Corresponsal sobre ejecutar el citado proyecto vicio en el año 1979.-

D. MIGUEL ANGEL YABAR ARMENDARIZ. Vito escrito por el que solicita la retirada por este Ayuntamiento de una farola del borde de la vivienda, sita en callejón Janzo, N.º 2, para estar en deterioro dicha farola, y ser un peligro para la seguridad de la vivienda, y transeúntes en general. Si revisado en el citado escrito comunica que da su desacuerdo para poder instalarla con un brazo corto en la parte de la cinta de vivienda aunque a ese parecer pudiera estar en la espina de entrada del faraje borde del callejón al "chaperón".- SE ACUERDA acceder a lo solicitado (sustituirlo con un brazo corto y en la vivienda vivienda).-

D. FERNAN CIRACO OTAMENGI. Vito escrito del viviendo en el que dice que es propietario de un edificio- vivienda, de reciente construcción, el cual Proyecto utilizarlo como vivienda próximamente, ubicando en la calle Legazpi.- Que la vivienda vivienda, ya su situación en el extremo sur-

de la localidad, carece de alumbrado en la calle de acceso, encuadrándose a su vez en el estado la pavimentación de la citada calle de acceso, en una longitud de 30 o 40 metros, por hallarse sin asfaltar o pavimentar. - Solicitud que se reparen las citadas anomalías, y que se ilumine y mejore la pavimentación de la calle de acceso al edificio vecino. - SE ACUERDA: En cuanto a la pavimentación de la calle, y dado que en el estudio suscrito previamente por el vecino en su día se había avanzado la pavimentación hasta la acera, es decir, que esta unidad comienza de cuenta; se acuerda, digo, que la otra unidad se ejecutará de la siguiente forma: este Ayuntamiento proveerá el material necesario para la pavimentación de la unidad de la citada calle, y que la ejecución será por cuenta de D. Fermín Gómez Oteaveoli. - Por lo que respecta a la iluminación de la citada calle, este Ayuntamiento acuerda ir a mirar el lugar y las posibilidades de ubicación de luminarias, al objeto de solucionar lo solicitado, es decir, que la citada calle de acceso quede iluminante adecuadamente.

D. JOSE MARIA LOPEZ ANTUNEZ. Visito el vecino en el que solicita que este Ayuntamiento pueda destinar los Bajos de su propiedad como garaje, en eljugar, para los vecinos que no disponen de uno, y que de este fueran resultantes tanto este Ayto como el citado vecino, beneficiados. - A la vista de lo anterior SE ACUERDA que a través de la Oficina Social se puedan destinar a plazos de pago; que se